

342

Al N° 8º el mismo artículo.

"De cuarenta centavos á un sucre por cada  
cabeza de ganado que se exporte."

Que se agregue un artº que diga:

Artº Los efectos de las declaratorias de nul-  
lidad de una Ordenanza por la Corte Suprema, se-  
rán los mismos que los de una derogatoria del  
Rey."

También el Sr. Legas indicó para <sup>3ra</sup> que se  
agregue al proyecto un artículo que diga:

"Facultase á la Municipalidad de Guaya-  
quil para que pueda vender sus solares sin nece-  
sidad de la aprobación previa del Poder Ejecu-  
tivo observando en lo demás el trámite que la ley  
establece".

Al disintuirse el artº 24 del proyecto, el Sr.  
Presidente declaró cerrada la sesión, por haber pa-  
sado la hora reglamentaria.

El Presidente

Abelardo Montalvo

El Vicepresidente

P. J. Marañón

El Secretario

L. E. Bueno

Sesión del dia 11 de Setiembre de 1908.

Acta N° 25.

Bajo la Presidencia del Dr. Dr. Abelardo  
Montalvo, se reunieron los Señores: Almeida, Amezcua, Al-  
varez Juan, Alvarez Julio, Barrallo, Calisto, Canasco, Coello,  
Coral, Espinosa, Egas, Falconí Julio, Falconí Miguel, Gagliardo,  
González, Iglesias, Kennedy, Marchán, Moscoso, Montesdeoca,  
Ollague, Paros, Pérez, Pagmán, Sánchez, Perrone, Etayo-  
pu, Vázquez, Vega, Vinentilla, Villanencio, Yela y el in-  
frascito Secretario.

No se dió cuenta del acta de la sesión del dia anterior,  
por tener que concurrir la Cámara á Congreso pleno, se

348

gin convocatoria del Señor Presidente del Senado, que  
fue brida.

Aprobado el informe de la Comisión de Excusas y  
Calificaciones que declara la idoneidad del Señor Humberto Santucas para ejercer el cargo de 1º Diputado su  
puesto por la provincia de Manabí, se recibió el Señor  
Presidente la promesa queiva al desempeño de sus fun-  
ciones, y por ser la hora en que tenía que instalarse el  
Congreso pleno, declaró cerrada la sesión de este día.

El Presidente,

Humberto Montalvo

El Secretario,

L. E. Bucero

Sesión del 12 de Setiembre de 1908

Actos N° 26.

Asistieron los Sres. Presidente, Vicepresidente,  
Almeida, Arregui, Alvarez Juan, Alvarez Julio, Borsallo,  
Galisteo, Carrasco, Coello, Coral, Costales, Espinosa, Egas,  
FalconíJulio, FalconíMiguel, Gagliardo, González, Iglesias,  
Kennedy, Marchán, Montalvo Miguel A., Moscoso,  
Montedoca, Ollunge, Palacios, Payes, Pérez, Paromino, San-  
chez, Serrano, Shoppur, Santucas, Vásconez, Villavicencio  
y Valdez, Yela y el inscrito Secretario

Fueron leidas y aprobadas las actas corres-  
pondientes a las sesiones del 10 y 11 del presente mes  
y la de la Junta preparatoria del 10 de Agosto úl-  
timo.

En virtud de haber solicitado del Sr. Presi-  
dente el Dr. Coral que las reformas a las leyes de alca-  
balas, tabaco y timbres que habían quedado sin apro-  
barse en la última Asamblea Nacional pasasen al es-  
tudio de Comisiones; se dispuso que la 2º de Hacienda, la de Agricultura y la 2º de Instrucción pú-  
blica, se encargasen, respectivamente, de informar acer-  
ca de dichas reformas. - Se ordenó que se avisase recibo  
del oficio del Sr. Secretario de la Corte Suprema de Ju-  
sticia, para el que avisó que ha dispuesto aquel For-  
enal que el Juez 1º de Letras de Pichincha instruya  
el sumario para la arraigación del fraude de \$500.000